

## Para ser Elegible

### USTED

- ✓ 1. Recibe servicios del Centro Regional.
- ✓ 2. Tiene 3 años de edad o más.
- ✓ 3. Acepta recibir servicios en la comunidad, y no en entornos como residencias asistidas y programas de día autorizados.
- ✓ 4. Acepta y cumple las responsabilidades del participante de SDS.



## Tipos de Servicios

Agente de Apoyos

Servicios de Administración Financiera

Apoyos Comunitarios para Vivir

Transporte

Apoyos para el Empleo

Apoyo Médico/Ambiental

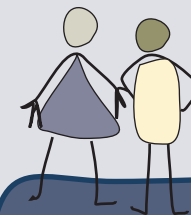
Servicios Clínicos y de Salud

Educación y Capacitación

## Para obtener más información

- Visite [www.dds.ca.gov](http://www.dds.ca.gov)
- Comuníquese con su Centro Regional

# SERVICIOS DE AUTOREMISIÓN



## USTED ESTÁ A CARGO

# Servicios de Autoremisión



# Cómo Funciona

# Palabras Importantes

Servicios de autoremisión (SDS, por sus siglas en inglés) es un programa voluntario de su centro regional por medio del que usted selecciona, contrata y administra sus proveedores de servicios.

**USTED** elige los servicios y apoyos para su Plan del programa personalizado (IPP, por sus siglas en inglés).

**USTED** tiene un Presupuesto individual para pagar sus servicios y apoyos.

**USTED** elige y administra sus proveedores de servicios comunitarios.

**USTED** obtiene la ayuda que necesita para llevar adelante su Plan.



## Presupuesto Individual



Basado en una suma fija para pagar servicios y apoyos de su plan.

## Agente de Apoyos



Una persona que usted contrata para ayudarle a escribir su plan, buscar y dirigir los servicios y apoyos de su plan.

## Servicios de Administración Financiera



Un servicio que usted contrata para ayudarle a manejar su Presupuesto individual y las obligaciones del empleador.